

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6416**     *HIPAMA CAMISERÍA, S.L.*

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 773/09, ejecución 262/09, seguidos a instancias de María del Carmen Cuesta Lanseros y Ana Isabel Moratilla Otero contra Hipama Camisería, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 3 de marzo de 2011, cuya parte dispositiva apartado a) entre otros particulares es del tenor siguiente:

a) Declarar al ejecutado Hipama Camisería, S.L., en situación de Insolvencia Total por importe de 7.800 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 3 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110015422-1**